

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL TORNEO “LITTLE CAESARS CRAZY FUT CUP” (las “Bases”).

BASES LEGALES

Toda persona que, conforme a las presentes Bases, desee participar en el Torneo “LITTLE CAESARS CRAZY FUT CUP”, (en lo sucesivo, el “Torneo”), acepta cumplir con la totalidad de las mismas, y al participar se entenderá que ha leído y comprendido totalmente con los términos y condiciones aquí establecidos (en lo sucesivo, las “Bases”). Para todos los efectos el Torneo es considerado como un torneo de habilidad y destreza exclusivamente. La participación en el Torneo no está condicionada a la compra o la adquisición de ningún producto o al pago de cualquier monto por lo que para efectos de las presentes Bases es un Torneo de exclusiva habilidad y destreza, no es un juego de azar, ni lotería ni ninguna otra forma de suerte de ningún tipo.

HOT-N-READY MEXICO S. DE R.L. DE C.V. (en adelante, como el “Patrocinador”) es el patrocinador y presentador del Torneo.

GAMING TRAINERS S.A. DE C.V. (en adelante, indistintamente como el “Organizador”) es el organizador del Torneo.

PRIMERA. LOS JUGADORES

- a) El público consumidor que esté interesado en participar en el Torneo, podrá entonces ser considerado como Jugador siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

1. Ser residente legal en los Estados Unidos Mexicanos (el “Territorio”). Tener 13 años, o más, cumplidos antes de la fecha de inicio del Torneo. En el caso de menores de edad, deberá contar con la autorización expresa e identificación oficial vigente con fotografía (INE o Pasaporte) de su padre, madre o tutor, así como una identificación del menor donde se acredite su edad, nacionalidad y parentesco. Al menor de edad participante en conjunto con su padre, madre o tutor, se les denominará en conjunto como (el “Jugador”).
2. Contar con un correo electrónico y un número telefónico de contacto que servirá como método de comunicación entre el Organizador y el Jugador.
3. El Jugador deberá registrarse en la “Plataforma de Registro” del Torneo en WhatsApp cuya dirección electrónica es <https://whatsapp>, y cumplir con las indicaciones de la Mecánica del Torneo en tiempo y forma según las presentes Bases.
4. El jugador debe registrarse en la Plataforma de Registro indicando sus datos de jugador.
5. El Jugador podrá participar de acuerdo con los reglamentos del Torneo indicado en la página <http://www.littlecaesarsfutcup.com/>
6. No podrán participar en el Torneo, todas aquellas personas que sean familiares hasta el tercer grado, en línea ascendente o colateral de un empleado o empleados tanto del Organizador como del Patrocinador, así como de cualquiera de las empresas que sean partes relacionadas del mismo grupo de interés económico al que pertenece el Organizador.
7. Para solicitar soporte y atención personalizada durante la vigencia del Torneo, el Jugador deberá contar con un usuario de *Discord®* que podrá generar en <https://discord.com/>.
8. El Jugador deberá contar con el videojuego requerido para el Torneo al que sea haya registrado, en la plataforma determinada y con una conexión a internet con velocidad mínima de 10 a 15 Mbps.

9. El Organizador se reserva el derecho de eliminar o sustituir a cualquier Jugador que no se encuentre en condiciones de participar en el torneo en los horarios y días de “La Vigencia” definida más adelante.
- b) El Jugador deberá contemplar las siguientes especificaciones técnicas del equipo donde jugará el videojuego del Torneo:
- FC 25® de Electronic Arts Inc.®:
 - Plataforma: PC o Consola (XBOX® Series X|S y PlayStation® 5).
 - Multijugador en línea: Sí.
 - Conexión a Internet: Sí.
 - Tarjeta gráfica: AMD RX 570 or Nvidia GTX 1050 Ti o superiores.
 - Memoria: 8 GB de RAM o superior.
 - CPU: AMD Ryzen 5 1600 o Intel Core i5 6600k o superiores.
 - SO: Windows 10/11 de 64 bits.
- c) Antes, durante o al finalizar el Torneo se solicitará cualquiera de los siguientes documentos:
1. Identificación del Jugador; mencionada en el inciso a, de la sección Primera. *Los jugadores*, en este documento.
 2. Documento migratorio que permita comprobar la legal estancia en el Territorio en caso de ser extranjero.
 3. Acta de nacimiento en el caso de menores de edad.
- d) Los jugadores registrados en la Fase Gaming Fest 2025 no podrán haber sido ganadores de la Fase Copa Oro® 2025 (los 8 primeros lugares).
1. Para detalles sobre fechas y mecánicas de cada fase, consulte la Sección Cuarta.

Solo las personas que cumplan con la totalidad de los requisitos anteriormente descritos podrán ser consideradas como el Jugador en el Torneo.

SEGUNDA. VIGENCIA DEL TORNEO

El periodo de vigencia del Torneo inicia a las 10:00 horas (CDMX) del día 12 de mayo del 2025 y concluirá a las 23:59 horas (CDMX) del día 21 de septiembre del mismo año (en lo sucesivo, la “Vigencia”). La vigencia del Torneo será aplicable al Territorio antes referido.

TERCERA. REGLAMENTOS DEL TORNEO

El desarrollo del Torneo se llevará a cabo de conformidad con lo previsto en los reglamentos generales de la competencia, comprendido en el Sitio Web con dominio en:

<http://www.littlecaesarsfutcup.com/>.

CUARTA. ACERCA DEL TORNEO

El Torneo consta de dos fases, cada una con dos competencias paralelas:

1. Fase Copa Oro® 2025 (vinculada a la Copa Oro® de la Concachampions).
2. Fase Gaming Fest 2025 (vinculada al evento Gaming Fest presentado por Liverpool®).

Fase Copa Oro®

I. Torneo para Creadores de Contenido.

- Registro: Del 12 al 25 de mayo al (00:00 h GMT-6).
 - Requisito: Unirse al chat de WhatsApp indicado (*numeral 3, Sección Primera*) para acceso a Discord.
- Asignación de grupos: Los jugadores conocerán su grupo asignado en Discord el 26 de mayo.
- Enfrentamientos: Del 27 de mayo al 6 de junio.
- Transmisión de partidos: Todos los creadores de contenido están obligados a transmitir su partido a través de cualquier plataforma de Streaming durante sus partidos.
- Check-in: Confirmación obligatoria en Discord antes de cada partido.
- Formato: Bracket de eliminación directa ("llave sencilla").
- Premiación: Las primeras 8 posiciones recibirán premios según la pirámide descrita en la *Sección Quinta*.
- Comunicación: Uso obligatorio del servidor de Discord para actualizaciones.

II. Torneo Abierto al Público.

- Cupo máximo: 5,000 jugadores.
- Registro: Del 26 de mayo al 15 de junio (00:00 h GMT-6).
 - Requisito: Mismo proceso de WhatsApp/Discord que el torneo para creadores.
- Asignación de grupos: Los jugadores conocerán su grupo asignado en Discord el 17 de junio.
- Enfrentamientos: Del 18 de junio al 11 de julio.
- Check-in: Confirmación obligatoria en Discord antes de cada partido.
- Formato: Bracket de eliminación directa ("llave sencilla").
- Premiación: Las primeras 4 posiciones accederán a los premios de la *Sección Quinta*.
- Comunicación: Uso obligatorio del servidor de Discord para actualizaciones.

Fase Gaming Fest

I. Torneo para Creadores de Contenido

- Registro: Del 7 al 20 de julio (00:00 h GMT-6).
 - Requisito: Unirse al chat de WhatsApp indicado (*numeral 3, Sección Primera*) para acceso a Discord.
- Asignación de grupos: Los jugadores conocerán su grupo asignado en Discord el 21 de julio.
- Enfrentamientos: Del 22 de julio al 1 de agosto.
- Check-in: Confirmación obligatoria en Discord antes de cada partido.
- Formato: Bracket de eliminación directa ("llave sencilla").
- Clasificación: Los 8 mejores jugadores avanzan a *Playoffs*.
- Playoffs y Draft: Los 8 clasificados competirán por 4 plazas en la Gran Final.
- Gran Final: Definición de posiciones el 18 de agosto durante Gaming Fest.

II. Torneo Abierto al Público.

- Cupo máximo: 5,000 jugadores.
- Registro: Del 21 de julio al 10 de agosto (00:00 h GMT-6).
 - Requisito: Unirse al chat de WhatsApp indicado (*numeral 3, Sección Primera*) para acceso a Discord.
- Enfrentamientos: Del 11 de agosto al 7 de septiembre.
- Check-in: Confirmación obligatoria en Discord antes de cada partido.
- Formato: Bracket de eliminación directa ("llave sencilla").
- Clasificación: Los 8 mejores jugadores del bracket acceden a Playoffs y Draft.
- Playoffs: Los 8 mejores jugadores del torneo de creadores y los 8 mejores del torneo abierto juegan partidos 2v2.
- Draft:
 - Los cuatro mejores creadores de contenido de los *playoffs* seleccionarán 2 jugadores cada uno entre los 8 clasificados del torneo abierto.
 - Se formarán 4 equipos (1 creador + 2 jugadores del torneo abierto).
- Gran Final:
 - Fecha: 21 de septiembre en Gaming Fest (Ciudad de México).
 - Formato: Bracket de eliminación directa entre los 4 equipos que se definieron en el *Draft*.

Grupo privado de competencia.

- En el Torneo, se han creado grupos privados en Discord para los jugadores. Estos grupos les permiten conocer a sus oponentes, comunicarse con los jueces de la partida y recibir las instrucciones de sus partidos. Además, los grupos privados son un espacio para resolver cualquier disputa que pueda surgir durante el torneo, garantizando así una experiencia justa y organizada para todos los participantes.

QUINTA. PIRAMIDE DE PREMIOS.

Fase Copa Oro®

- Premios del Torneo para Creadores de Contenido.
 - 1^{er} lugar: \$25,000 MXN.
 - 2^{do} lugar: \$18,000 MXN.
 - 3^{er} lugar: \$13,000 MXN.
 - 4^{to} lugar: \$8,000 MXN.
 - 5^{to} al 8^{vo} lugar: \$4,000 MXN.
- Premios del Torneo Abierto al Público.
 - 1^{er} lugar: Visita a centro de alto rendimiento con la selección nacional y kit de uniformes oficiales de la selección (equivalente a \$40,000 MXN)*.
 - 2^{do} lugar: \$25,000 MXN.
 - 3^{er} lugar: \$12,000 MXN.
 - 4^{to} lugar: \$5,000 MXN.

*Aviso Importante sobre el Premio al Primer Lugar
El premio destinado al primer lugar podrá ajustarse en caso de que, por causas de fuerza mayor ajenas

a la promoción, no sea posible realizar la visita al Centro de Alto Rendimiento. En dicho caso, se otorgará el equivalente en efectivo o en especie por un monto de \$40,000 MXN, correspondiente al valor estimado de la experiencia originalmente contemplada (incluyendo viaje, uniformes y otros gastos asociados).

Fase Gaming Fest

- Premios para los equipos en la Gran Final Presencial.
 - 1^{er} lugar: \$70,000 MXN.
 - 2^{do} lugar: \$40,000 MXN.
 - 3^{er} lugar: \$25,000 MXN.
 - 4^{to} lugar: \$15,000 MXN.

Los cuatro creadores de contenido y ocho jugadores del torneo abierto clasificados a la Gran Final de Gaming Fest tendrán derecho a un **viaje con gastos cubiertos** para asistir al evento en Ciudad de México, bajo los siguientes términos:

Cobertura de Gastos:

1. De Jugadores residentes en Ciudad de México:
 - a. Transporte local (Uber® o equivalente autorizado).
 - b. Alimentación durante las horas del evento.
2. De Jugadores fuera de Ciudad de México:
 - a. Transporte foráneo (terrestre o aéreo, según criterio del Organizador).
 - b. Hospedaje estándar (máximo 2 noches).
 - c. Transporte local (Uber® o equivalente autorizado).
 - d. Alimentación durante las horas del evento.

Condiciones Adicionales:

1. Menores de edad: Deberán viajar acompañados de un tutor legal. Los gastos del tutor (transporte, hospedaje o alimentación) no serán cubiertos por el Organizador.
2. Documentación: Los beneficiarios deberán presentar comprobantes de residencia y documentos de viaje válidos con 15 días de anticipación al evento.

El Organizador se reserva el derecho de asignar el viaje a otro jugador de la competencia si este no se encuentra en condiciones o con disponibilidad de viajar.

La determinación sobre la distribución de premios se realizará una vez concluida “la Vigencia” del Torneo. Dicha determinación tendrá como base los premios previamente señalados y se hará en conformidad con la posición final del Torneo. El Organizador se reserva el derecho de modificación sobre la determinación de distribución de los premios durante cualquier momento del Torneo.

Además, el Jugador acepta la mención de su nombre y uso de su imagen en cualquiera de los canales y/o medios de comunicación oficiales del Torneo.

SEXTA. GRAN FINAL

El Jugador se compromete a cumplir con los horarios, procesos y actividades establecidos por el Organizador, incluyendo:

- Viaje redondo programado,
- Grabación de partidas,
- Entrevistas,
- Cualquier otro material requerido para el evento Gaming Fest presentado por Liverpool®.

Este evento se llevará a cabo en Av. del Conscripto 311, Lomas de Sotelo, Hipódromo de las Américas, Miguel Hidalgo, 11610 CDMX, los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2025.

Las fechas comprometidas para el Jugador se desglosan a continuación:

- Transportación a CDMX – **20 de septiembre del 2025**.
- Enfrentamientos – **21 de septiembre del 2025**.
- Transportación de regreso a casa – **22 de septiembre del 2025**.

*En todos los días se considera horario completo.

Las fechas comprometidas pueden variar a discreción del organizador.

SEPTIMA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y ENTREGA DE PREMIOS.

Una vez verificados los datos de los ganadores y que éstos hayan confirmado en tiempo y forma que su registro es válido, serán ganadores definitivos (los “Ganadores” o “Ganador”). Se publicarán los ganadores en el Sitio Web a partir del final de cada fase.

Los ganadores serán contactados por medio del correo electrónico registrado, para solicitar una copia simple de la identificación vigente del Jugador (INE, Pasaporte, Cédula profesional o Cartilla) y su dirección física para realizar el envío del premio físico al que se haya hecho acreedor para que por ese medio se pueda coordinar la entrega de los premios, los cuales serán controlados conforme al “*Aviso de Privacidad*” de LITTLE CAESARS.

Para poder solicitar el premio, los ganadores por su propio derecho en caso de ser mayores de edad, o a través de sus padres o tutores legales si son menores de edad, según corresponda deberán presentar identificación oficial vigente (INE o Pasaporte) cuando el Organizador lo requiera. Adicionalmente, en el caso de premios en efectivo (excepto aquellos otorgados mediante monedero electrónico), **el ganador deberá expedir una factura** por el monto correspondiente al premio detallado en el apartado “Premios”. Si el jugador no puede emitir dicha factura, el premio se asignará mediante un monedero electrónico, cuya tienda asociada será designada exclusivamente por el Organizador. Cualquier costo adicional derivado del uso o gestión del monedero electrónico será descontado del monto total del premio.

OCTAVA. ENTREGA DE LOS PREMIOS.

La entrega de los premios se realizará en un lapso no mayor a 60 (sesenta) días hábiles a partir de que se publicaron los ganadores del Torneo y que los jugadores hayan entregado en tiempo y forma mediante correo electrónico los datos solicitados previamente señalados.

El Organizador:

- Se encargará de entregar los premios de manera presencial, en linea o mediante algún servicio de paquetería en caso de que los ganadores no se encuentren dentro de la CDMX o área metropolitana.
- Se reserva el derecho de no otorgar cualquier premio si tiene sospechas de que los documentos son falsos o no logran acreditar de manera satisfactoria su identidad, como el Jugador ganador.
- Solicitará al ganador la firma de un documento y una fotografía que evidencie la correcta entrega del premio y la consecuente liberación de responsabilidad.

NOVENA. EL SITIO WEB.

El Jugador acepta el uso del Sitio Web bajo su única y exclusiva responsabilidad. El Organizador no garantiza que el Jugador pueda efectivamente acceder a el Sitio Web, ya que este no provee este servicio, siendo esto responsabilidad exclusiva de las prestadoras de servicios de internet, o de las redes que fueran necesarias a los efectos de la utilización del Sitio Web.

DECIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

Las actividades del Torneo se rigen por la legislación vigente en la República Mexicana y por los presentes “*Términos y Condiciones*”.

DECIMA PRIMERA. PROPIEDAD INTELECTUAL.

El Patrocinador es titular de la licencia, derechos, títulos e intereses relacionados a el Torneo “LITTLE CAESARS CRAZY FUT CUP”, incluyendo los relacionados con patente, copyright, secreto comercial, marcas registradas y todos los demás derechos de propiedad industrial y derechos de autor.

Electronic Arts Inc.® es el propietario de los derechos exclusivos de su videojuego y de su propiedad intelectual objeto de este Torneo.

Usted no adquiere ningún derecho de propiedad sobre ningún contenido de el Torneo como resultado de su registro.

Todo el material (datos, imágenes, videos, reseñas, escritos, gráficas, etc.) generado y publicado en el Sitio Web o durante las competencias en las modalidades en línea y presencial, es propiedad de el Patrocinador” quien podrá utilizarlo y explotarlo comercialmente en cualquier momento o durante “la Vigencia” y en cualquier medio existente, o por existir, según considere conveniente.

DECIMA SEGUNDA. VIOLACIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.

El Jugador debe respetar la propiedad intelectual del Organizador y Patrocinador del Torneo.

El Jugador al aceptar los presentes “*Términos y Condiciones*”, y registrarse en el Torneo, reconoce y acepta que será el único responsable de verificar y/o en su caso obtener los permisos, licencias, autorizaciones que conforme a la ley aplicable sean necesarias respecto al material que el Jugador llegue a usar en relación con esta o alguna otra dinámica del Organizador en la que desee registrarse. El Jugador acepta que el Organizador en ningún caso será responsable del uso que el Jugador dé a dicho material y que nada de lo aquí previsto se puede interpretar o implicar que el Organizador incentiva o promueve el uso de material propiedad de terceros sin tener las autorizaciones y/o permisos requeridos para tal fin. El Organizador se reserva el derecho de reclamar y/o de ejercer las

acciones legales que sean aplicables en contra el Jugador por el uso no autorizado o incorrecto que éste haga del material y que lleguen a ser del conocimiento el Organizador. El Jugador libera de cualquier responsabilidad a el Organizador y a el Patrocinador, sus empresas relacionadas, sus funcionarios, accionistas, representantes y empleados de cualquier reclamación de terceros que surjan en relación con el uso que el Jugador haga del material en relación con el Torneo y/o dinámica o cualesquiera otras en las que el Jugador sea parte.

El Jugador, declara que autoriza el uso de sus datos personales no sensibles, fotografías, imágenes y/u obras que puedan obtenerse derivado de su registro en el Torneo para fines promocionales, durante y hasta por 48 meses después de finalizado el Torneo, obligándose a sacar en paz y a salvo a el Organizador y al Patrocinador en caso de cualquier reclamación de terceros, derivadas de la originalidad o titularidad de dichas fotos, imágenes y/u obras.

DECIMA TERCERA. DERECHO DE ELIMINACIÓN A REGISTROS FRAUDULENTOS.

El Organizador se reserva el derecho de descalificar justificadamente a el Jugador que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento, el transcurso normal y reglamentario del Torneo; el Organizador pretende que el Jugador compita en igualdad de condiciones en cada una de las dinámicas y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas bases o de las bases particulares o instrucciones especiales de una promoción, dará lugar a la descalificación de el Jugador en cualquier promoción que realice dentro de ésta. Los jugadores no podrán realizar declaraciones en medios de comunicación, redes sociales o canales de comunicación de la liga que tengan como fin generar un efecto perjudicial o dañino hacia la institución organizadora o afiliados del Torneo. En caso de presentarse una declaración con esta connotación, será considerado como actitud antideportiva grave.

De este modo se entenderá que se produce fraude, cuando:

1. Varias personas se registren con la misma cuenta.
2. Una sola persona se registre con diferentes cuentas.
3. El Jugador proporcione datos falsos o incompletos de su registro dentro de la página.
4. Repetidos intentos de introducir información, datos, códigos, etc., falsos.
5. El Jugador cambie sus datos para poder registrarse en el Torneo.
6. Se use o desarrolle cualquier tipo de programa informático que facilite la introducción/validación de información, datos, códigos, etc., o la participación automatizada en actividades o cualquier intento, abuso o acto de mala fe en el que se aproveche del Torneo o se ponga a sí mismo en situación privilegiada y cualquier otra actividad que intente alterar o altere la competencia justa con el objetivo de obtener premios indebidamente.
7. Incumplir con los procedimientos expresados previamente y que se relacionan con el desarrollo de la transmisión y almacenamiento de contenido de cada equipo para fines de contenido exclusivo de el Organizador.

DECIMA CUARTA. LIMITANTES Y CARGOS EXTRAS AL PREMIO.

- a) El Organizador no se hace responsable de los gastos en que el Jugador incurra por registrarse en el Torneo, y/o para recoger y/o hacer válido su premio, ni de ninguna índole que no esté expresamente contemplado en las presentes Bases.

- b) El Organizador no se hace responsable por ningún impuesto estatal o federal o comisión bancaria (en su caso) que genere con motivo de la obtención del Premio por parte del Jugador ganador. Cualquier contribución que se genere por este supuesto será responsabilidad única y exclusiva del mismo.
- c) El Organizador se reserva el derecho a cambiar los premios por otros de valor y características similares.
- d) La negativa expresa o falta de respuesta para validar los datos de registro e identificación después de 7 (siete) días hábiles de haber sido publicado el nombre de los ganadores, otorga al Organizador el derecho de realizar la asignación del premio a una nueva selección de el Jugador o disponer del Premio en cuestión como mejor convenga a sus intereses.
- e) En caso de que el Jugador ganador decidiera no hacer uso del Premio por las razones que a él convengan, el Premio se entregará entonces al Jugador que conforme a la mecánica sea elegible para ello, dando preferencia al Jugador que haya quedado, en su caso, en el lugar inmediatamente inferior al del ganador que ha decidido no ejercer su premio.
- f) El Jugador renuncia expresamente, al aceptar las bases del Torneo, a cualquier cuestionamiento sobre los criterios adoptados, prevaleciendo siempre el criterio de el Organizador.
- g) Toda decisión de el Organizador será inapelable y definitiva.

DECIMA QUINTA. CONDICIONES Y RESTRICCIONES.

- a) Cualquier ataque o intento de alteración o manipulación al sistema informático a el Sitio del Torneo o al lugar en el cual se encuentre radicada la misma, genera la descalificación inmediata del Jugador.
- b) El Jugador deberá evitar en cualquier momento conductas difamatorias o injuriosas dentro de su registro y será responsable de las faltas en que incurra.
- c) El Organizador no será responsable por cualquier daño o perjuicio originado por la imposibilidad o falta de resultados en el intento de contacto con el Jugador, así como por la aceptación del premio. El Jugador es responsable de tener su software y hardware en estado óptimo.
- d) No serán válidos los registros llevados a cabo fuera de los plazos especificados, siendo los mismos descalificados de inmediato por no cumplir con los criterios para la selección de ganadores.
- e) El Jugador declarado como ganador deberá seguir todas las instrucciones que el Organizador le indique o el premio le será negado.
- f) Los premios son intransferibles, el ganador recibirá su premio en el domicilio previamente enviado por el Organizador. Esta ubicación será compartida desde el mismo correo electrónico donde el usuario hizo su registro. Los premios no serán canjeables, endosables, sustituibles ni redimibles. En consecuencia, bajo ninguna circunstancia, el ganador podrá solicitar a el Organizador que los Premios sean entregados a una tercera persona ni les serán canjeados por ningún otro bien.
- g) El Organizador se reserva el derecho de modificar, cambiar, cancelar, prolongar, disminuir, posponer o anular la Vigencia, requisitos, *Términos y Condiciones*, así como los premios a entregar con motivo del Torneo, con solo la mención en las Bases, se aplicarán estos cambios, (se le recuerda al Jugador que los cambios en este documento son constantes y deben estar

pendiente de él), previa autorización escrita por parte de el Organizador o si a su juicio existieran elementos que impidan su realización.

Estas bases se rigen por la Legislación y Tribunales de México, de la Ciudad de México.

El Torneo no involucra el azar, la obtención de los Premios está basada únicamente en la habilidad de cada uno de los Jugadores.

DECIMA SEXTA. DUDAS O COMENTARIOS.

En caso de experimentar cualquier inconveniente o inconformidad, el Jugador podrá reportarlo al correo electrónico del Organizador contactoes@esports-latam.com para poder dar seguimiento a su caso y/o para solicitar información.

Así mismo, el Jugador podrá ponerse en contacto con el Organizador por medio de un link ubicado en el Sitio Web que podrá encontrar los medios determinados para que el Jugador pueda reportar su caso.